



Departamento Seguridad Vial

Asunto: La Asociación Mutua Motera ha procedido a denunciar a la Junta de Castilla y León tras cuatro años de seguimiento.

Referencia: AMM_SV_13012

Tipo informe: **Conocimiento público.**

Fecha: 17 de septiembre de 2012.

Destinatario: Socios, personal de "Voluntariado y Acción Social" y otros ciudadanos.

Objetivos:

- Reducir los accidentes de tráfico y sus consecuencias de usuarios de motocicletas y ciclomotores.
- Generar una corriente social de demanda, soportando como base el cumplimiento de derechos y obligaciones ciudadanas.
- Generar un cambio en las administraciones públicas en lo relativo al mantenimiento de sus redes de carreteras y el cumplimiento de la ley.

Carretera objeto de estudio y denuncia. CL 527

Tras cuatro años de investigación y seguimiento, el Departamento de Seguridad Vial ha finalizado dos informes donde se denuncian diferentes aspectos relacionados con el mantenimiento de la carretera CL-527 en la provincia de Zamora y cuyo titular es la Junta de Castilla y León.

En términos generales las denuncias han sido formuladas por no mantener la vía en las mejores condiciones posibles de seguridad infringiendo entre otros el artículo 47 del Real Decreto



Legislativo 339/90 (Ley de Seguridad Vial) y artículo 139 del Real Decreto 1428/03 (Reglamento General de Circulación).

En términos específicos:

Expediente 06212

En el presente informe se denuncian seis zonas de grave riesgo para la Seguridad Vial de los ciudadanos en la carretera CL-527 competencia de la Junta de Castilla y León, localizándose, en tres kilómetros, más de 20 infracciones al Reglamento General de Circulación y otras normas complementarias

Permitir accesos sin las dimensiones, características y señalización reglamentaria y normativamente establecidas, afectando gravemente a las condiciones de seguridad vial en el tramo.

Modificación de marcas viales (línea longitudinal continua) para permitir el cruce de vehículos en zonas de riesgo y tramos de reducida visibilidad.

Colocación de barreras metálicas de seguridad incumpliendo la OC 28/2009 sobre Criterios de Instalación.

Alerta específica de riesgo:

Riesgo de accidente por colisión fronto-lateral y por alcance en las zonas de incorporación.

Riesgo de accidente por salida de vía en el pk 12+600 por existencia de áridos en vía de acceso.

Riesgo potencial de agravamiento de lesiones y/o daños en caso de accidente de tráfico en el pk 15+300 sentido Zamora.

Conclusiones finales del informe:

Durante cuatro años y tomando como muestra un tramo reducido de la red viaria de Castilla Y León en la provincia de Zamora, el Departamento de Seguridad Vial de la Asociación Mutua Motera, ha podido localizar con absoluta facilidad infracciones graves a la normativa técnica y legal, presuntamente cometidas o permitidas en parte por los funcionarios públicos, dando lugar a situaciones como las presentadas en los tramos denunciados en el presente informe, que ponen en grave riesgo la seguridad vial de los usuarios.

Se ha podido determinar, que se ha generado en el entorno la costumbre y práctica de modificar la vía y sus características por parte de algunos ciudadanos afectando gravemente a la seguridad vial, infringiendo la Ley y siendo ejemplo para otros ciudadanos. Todo ello amparado y fomentado por la pasividad de las administraciones públicas.

Las situaciones denunciadas ponen en grave riesgo la seguridad vial de los ciudadanos, en especial, de los usuarios de motocicletas.



Expediente 06312

KM. 11+470.

El firme presenta graves deformaciones por hundimiento que modifican el comportamiento dinámico de un vehículo a su paso por la zona afectada, pudiendo llegarse a situaciones de pérdida de control con salida de vía, impacto contra sistemas de seguridad pasiva de la vía, invasión del sentido contrario y/o colisión (varios tipos) con otros vehículos.

Alerta específica de riesgo:

Riesgo potencial de accidente por pérdida de control de la dirección del vehículo que encuentra su génesis en el cambio espontáneo del comportamiento dinámico.

Notas finales de interés:

Las denuncias han sido presentadas el 17 de septiembre de 2012.

Si es de su interés, pueden consultar los informes en la WEB: www.mutuamotera.org

Departamento de Seguridad Vial
seguridadvial@mutuamotera.es
www.mutuamotera.es